



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO CINCUENTA Y UNO

JUEVES, 8 DE JUNIO DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 6 DE JUNIO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del martes, 6 de junio de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Nombramientos siete informes recomendando favorablemente la confirmación de los siguientes nombramientos:
 1. Sra. Adriana B. Ramírez,
Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico; y como miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico.
 2. Lcdo. José M. Talavera Del Valle,
Miembro Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.
 3. Sra. Rebecca Rivera Torres,
Miembro Asociada de la Junta de Planificación.
 4. Sr. José L. Valenzuela,
Miembro Asociado de la Junta de Planificación.
 5. Sr. Domingo Nevárez Ramírez,
Miembro Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).
 6. Lcdo. Alberto Del Valle Morales,
Miembro Asociado Junta Calidad Ambiental.
 7. Sr. Marcos A. Vidal Gámbaro,
Miembro Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).
 - b. De la Comisión de Agricultura un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 354 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Gobierno un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 775 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - d. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central cuatro informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 83, la R. C. del S. 87, R. C. del S. 89 y la R. C. del S. 90, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - e. De la Comisión de Hacienda un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 120 153 sin enmiendas.

- f. De la Comisión de Asuntos Internos cinco informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 143, 210, 220, 225 y 228 con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Salud un informe no recomendando la aprobación del P. del S. 361.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara al P. del S. 255.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 255 debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que el señor Presidente de la Cámara ha firmado el P. del S. 255 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- d. Del Secretario del Senado una comunicación al Honorable Ricardo Rosselló Nevares remitiendo la certificación del P. del S. 255 debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara a la R. Con. del S. 14.
- f. Del Secretario del Senado una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 27 y a tales fines designa en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Laureano Correa, Correa Rivera, Martínez Santiago, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Dalmau Ramírez.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que el Señor Presidente de dicho Cuerpo ha firmado el P. de la C. 837 debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita al Senado para que sea firmado por su Presidente.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 837 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 252, el P. de la C. 512 y la R. C. de la C. 31 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes en su sesión del pasado jueves, 1 de junio de 2017 acordó solicitar el consentimiento del Senado de Puerto Rico para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves, 1 de junio de 2017, hasta el martes, 6 de junio de 2017.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes en su sesión del pasado martes, 6 de junio de 2017 acordó solicitar el consentimiento del Senado de Puerto Rico para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos a partir del martes, 6 de junio de 2017, hasta el martes, 13 de junio de 2017.

1. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado lo siguiente:

Res. Conj. 4-2017-

Aprobada el 5 de junio de 2017.-

(R. C. del S. 131) “Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de once millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta dólares con cuarenta y ocho centavos (\$11,794,460.48) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

Res. Conj. 5-2017-

Aprobada el 5 de junio de 2017.-

(R. C. de la C. 177) “Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de once millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta (11,794,460) dólares provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Pereira Castillo ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero a la Oficina de Ética Gubernamental.
- b. El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 371.
- c. Del licenciado Ricardo Llerandi Cruz, Director Ejecutivo, Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, en su capacidad de Presidente de la Junta de Apoyo para las PyMEs, una comunicación informando que el *Tercer Informe Anual sobre el Estado de Situación de las PyMEs* se encuentra en desarrollo.
- d. De la señora Miriam Z. Cruz Román, Ed. D., Secretaria Ejecutiva, Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, una comunicación sometiendo Certificación Número 2016-2017-26 y 2016-2017-27.
- e. Del señor Leopoldo Ramos Méndez, Secretario, Legislatura Municipal. Municipio Autónomo de Moca, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Administrativa del Presidente Núm. 10, Serie 2016-2017.
- f. Del licenciado José Marrero Rosado, CPA, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación sometiendo un informe detallado sobre transferencias de fondos efectuados en el mes de abril de 2017, según requerido en la Resolución Conjunta 59, la Resolución Conjunta 60 de 2016 y la Ley 81-2016.
- g. Del licenciado Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, una comunicación notificando que el senador Bhatia Gautier estará fuera del País durante el día de hoy, 8 de junio de 2017, por lo que solicita se le excuse de los trabajos legislativos.
- h. El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de Sesión del martes, 6 de junio de 2017)

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la **Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)** que someta la

información que aquí se enumera, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la OGP un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación. Cabe recordar que, esta

Agencia	Agencia ID	Unidad	ID Unidad	Fondo	ID Fondo	Programa	Programa ID	Concepto de Gasto	Cuenta	Cuenta ID	16	17	18
Compañía Turismo				Ingresos Propios	002	Administración General y Servicios	10125	Nómina y Gastos Relacionados	Salarios; puestos regulares	5410			

petición ya ha sido aprobada por este Honroso Cuerpo en el pasado y que ha sido atendida por la OGP de manera diligente.

- I. Un informe de presupuesto de línea ("*line item budget*") detallado que incluya todos los recursos disponibles para todas las agencias y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El informe debe incluir el presupuesto aprobado por línea para los siguientes años fiscales: 2015-16, 2016-17, 2017-18. El informe se someterá electrónicamente en formato de Excel/cvs. Para los años anteriores favor utilizar el presupuesto aprobado. A continuación, los requisitos del informe:
 - Debe contener el origen de los recursos detallado por agencia/corporación, incluyendo la codificación (número de cuenta o fondo).
 - Debe contener los gastos de funcionamiento detallado por agencia/corporación. El gasto de línea debe contener los nombres de los programas con sus respectivos números de cuenta.
 - La OGP deberá someter la información en el siguiente formato

- II. Conjuntamente, la OGP deberá someter una lista de posiciones por agencia (en formato Excel) para los siguientes años fiscales; 2015-16, 2016-17, 2017-18. Debe incluir todas las agencias y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Agencia	Agencia ID	FY 2016-17			FY2017-18		
		Carrera	Confianza	Transitorio	Carrera	Confianza	Transitorio

- III. Lista de Ineludibles sometidos por cada agencia en formato Excel, siguiendo el siguiente formato. Los ineludibles son parte del proceso de presupuesto de OGP donde la agencia identifica los compromisos dispuestos en leyes vigentes los cuales no pueden ser ignorados en el presupuesto de la Agencia.

Agencia	Agencia ID	Descripción	Base Legal	Tipo de Fondo	Asignado	Solicitado	Cambio

- IV. Lista de Compromisos Programáticos e Iniciativas Nuevas la Agencia presentados por cada agencia durante el proceso de elaboración de presupuesto. Someter información en Excel usando el siguiente formato:

Tipo de Transacción	Sección y Número Programático	Título o Iniciativa de Ahorro	Justificación	Concepto/Partida	Presupuesto Solicitado	Metodología Estimación

”

i. El senador Torres Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le solicite a la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de su Director Ejecutivo, Ing. Ricardo L. Ramos, la información que se enumera a continuación:

I. Summary of Operating Expenses by Responsibility and Kind of Expense para los años 2016 y 2017;

II. Un informe detallado de todo combustible (Bunker C) recibido por la Autoridad de Energía Eléctrica en los años 2016 y 2017;

III. Un informe detallado de los costos incurridos por la Autoridad de Energía Eléctrica por concepto de la compra de combustible (Bunker C) para los años 2016 y 2017;

IV. Copia de todos los resultados de análisis de laboratorio del Bunker C recibido por la Autoridad de Energía Eléctrica para los años 2016 y 2017;

V. Un informe detallado de los costos incurridos por la Autoridad de Energía Eléctrica por concepto de pago a laboratorios privados para el análisis de combustible (Bunker C) recibido por la Autoridad en los años 2016 y 2017, y los laboratorios contratados para tales labores;

VI. Una certificación donde informe si la Autoridad de Energía Eléctrica ha implementado un sistema de rotación de laboratorios para el análisis de combustible (Bunker C);

VII. Una certificación donde informe si existe alguna investigación interna sobre los procedimientos de compra y uso de combustible en la Autoridad de Energía Eléctrica.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica un término de quince (15) días calendario, contados a partir de la notificación para que someta la información requerida.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 217

P. del S. 385

P. de la C. 475

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramiento del señor Marcos A. Vidal Gámbaro, Miembro Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) en calidad de profesional competente en la industria de seguros, por un término de seis (6) años.

Nombramiento del señor Domingo Nevárez Ramírez

Miembro Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) en calidad de representante de los beneficiarios del seguro médico-hospitalario, por un término de seis (6) años.

Nombramiento del licenciado José M. Talavera Del Valle,
Miembro Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico en representación de la región turística fuera de la zona metropolitana por un término de cuatro años.

Nombramiento de la señora Adriana B. Ramírez,
Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico como representante del sector privado por un término de cuatro años; y como Miembro de la empresa privada en la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico por un término de cuatro años.

Nombramiento de la señora Rebecca Rivera Torres,
Miembro Asociada de la Junta de Planificación por un término de cuatro años.

Nombramiento del señor José L. Valenzuela,
Miembro Asociado de la Junta de Planificación por un término de cuatro años.

Nombramiento del licenciado Alberto Del Valle Morales,
Miembro Asociado Junta Calidad Ambiental, por el remanente de un término que vence el 22 de marzo de 2020.

P. del S. 396

P. del S. 521

R. del S. 76

P. de la C. 284

P. de la C. 878 (A-25)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 8 DE JUNIO DE 2017)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 670

Por el senador Rivera Schatz:

“Para que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento al Pastor Darío Torres por motivo de la celebración de sus 45 años pastoreando.”

Moción Núm. 671

Por el senador Rodríguez Mateo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a _____ con motivo de la celebración del Día de los Padres.”

Moción Núm. 672

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a José “Joe” Hatton Gotay, por sus ejecutorias durante su carrera deportiva en el Baloncesto Superior Nacional y el retiro del número 5 de su uniforme, el cual utilizó durante su carrera.”

Moción Núm. 673

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento a los Legisladores Municipales del Municipio de _____ en la celebración de la Semana del Legislador Municipal en Puerto Rico.”